

2. LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN LA ARGENTINA.

Mario Schujman

La primera cooperativa de trabajo en nuestro país, estaba integrada por obreros de la construcción. En el año 1928 se constituyó la “Cooperativa La Edilicia” en la ciudad de Pergamino, en la Provincia de Buenos Aires, que fundada por 12 obreros, comenzó a funcionar en el año 1931. Otra, se constituyó en Capital Federal con el nombre de “Gran Fábrica de Damajuanas El Triunfo Cooperativa Ltda”, pero en los siguientes 30 años el cooperativismo de trabajo no tuvo un desarrollo significativo.

Según los registros de cooperativas entre 1928 y 1950 las CTA apenas representaban el 3,9% del total de las cooperativas, y la mayoría estaba afectada a la prestación del servicio público de transporte automotor, o a la construcción (Del Río 1949, citado por Mirta Vuotto 2011: 17), y el crecimiento de este subsector, incluso en las cuatro décadas siguientes no fue especialmente significativo cuantitativamente, pero puso de relieve algunas experiencias autogestionarias.

El número y la importancia de las cooperativas de trabajo se multiplicó exponencialmente en dos etapas posteriores sucesivas y por razones diferentes: En la década del 90, y en los primeros 15 años del Siglo XXI.

El re-empadronamiento y censo que en el 2006/7, hace la autoridad de aplicación da cuenta de 12.760 cooperativas activas registradas al 30.6.08, de las cuales fueron re-empadronadas, es decir que se constituyeron antes del 2005 y continuaban operando 5.732 Cooperativas.

De las más de 7.000 Cooperativas que se constituyeron entre el 2005 y el 2008, 4.000 fueron cooperativas de trabajo, originadas en la aplicación de planes sociales de lucha contra la pobreza y el desempleo, que imponen la organización de sus beneficiarios en cooperativas de trabajo (INAES 2008: 7)

Las CTAs representaban en el 2008 el 60% del total de las cooperativas existentes, y aún si se desagregan aquellas originadas en planes sociales, en cantidad de cooperativas ya eran el subsector más significativo (30,5% del total). (INAES 2008: 25).

La importante política de relevamiento del sector (que recibió también cuestionamiento respecto de su rigurosidad), constituyó una experiencia trunca. No se registraron nuevos censos,.

No obstante es evidente que la expansión del subsector de Cooperativismo de Trabajo Asociado, y fundamentalmente de aquellas cooperativas generadas a partir de planes sociales ha continuado creciendo geoméricamente y tomando los datos que proporciona la autoridad de aplicación, actualmente serían 30.938 las Cooperativas, y aproximadamente un 80% de las mismas tendrían por objeto el trabajo asociado. Mas difícil es determinar el número de éstas que fueron engendradas por planes sociales, porque la información se limita a dar cuenta de cuantas son las que promovió el Plan Argentina Trabaja. Aunque es de presumir que un número muy importante del total lo conforman este sub tipo de “cooperativas”.

2.1. LA INFAME DÉCADA NEOLIBERAL, PERO TAMBIÉN LA POLÍTICA SOCIAL DE EMPLEO HAN GENERADO TENSIONES EN EL TIPO COOPERATIVO.

La problemática de las cooperativas de trabajo en la Argentina, transita por dos fenomenos diversos. En primer término la influencia del “sociometabolismo neoliberal” que trastoco las bases de la sociedad y del mundo del trabajo a lo largo de 3 décadas pero que se expresó en nuestro país con mayor crudeza en la década del 90 (Schujman Mario, 2006), y en segundo lugar por la utilización fundamentalmente en este siglo, de la forma cooperativa por parte del estado para desarrollar políticas públicas de inclusión, y de combate al desempleo y la pobreza después.

Se trata de dos hechos y etapas muy diferentes, pero ambas influyeron para la multiplicación geométrica de las cooperativas de trabajo.

El crecimiento exponencial del cooperativismo de trabajo sobre la base de las razones políticas, y socio-económicas apuntadas en relación a la etapa neoliberal, tiene correlato en otras experiencias similares en América Latina conforme lo expuesto por Guilherme Krueguer, en relación a lo sucedido en Brasil (2014: 5).

- “Demanda reprimida por relações de trabalho mais flexíveis e menos onerosas em relação à gestão dos direitos dos trabalhadores.
- Queda da oferta de emprego formal, que forçava o trabalhador a buscar alternativas aquém da marginalidade nas relações de trabalho”.

Sostiene Krueguer (2014: 3/5) que la influencia que tuvo el neoliberalismo, la flexibilización, la precarización laboral y el desempleo en Brasil indica, que concluida la década del 90 “as cooperativas de trabalho já somavam 41,73% de todas as cooperativas do país” pero este importante crecimiento da también como resultado que “muitas cooperativas financeiramente prósperas foram organizadas e eram administradas, de fato, para atendimento prioritário de uma demanda por relações de trabalho barateadas”.

En Colombia Zavala Zalazar (2011: 5), puntualiza causas similares: El “incontrolable uso del modelo para crear cooperativas con un claro matiz de intermediación laboral o para hacer concretas políticas públicas de inclusión social”.

“Al finalizar el año 2010 se encuentran reportadas en la Superintendencia de Economía Solidaria 4.307 cooperativas de trabajo asociado, siendo el subsector cooperativo con mayor número de entidades del país (el 50.47%).

“El Estado lo ve como oportunidad para disminuir su planta de personal, la dirigencia sindical lo siente como amenaza grande en cuanto fuerza que disminuye sus privilegios, los intelectuales ortodoxos no comprenden los fenómenos de cambio en las relaciones de producción y los políticos oportunistas intentan ganar adeptos entre tantos contrincantes del modelo”.

En nuestro país el fenómeno tiene características similares. La voraz ola de desmantelamiento de los servicios públicos y privatizadora que nos legó el capitalismo global particularmente activo en la década del 90, se manifestó con particular virulencia en el desguace de los ferrocarriles.

Alberto Sosa Martos: (2/12), da cuenta del desmantelamiento ferroviario argentino en la década del 90, con la privatización de todas las líneas ferroviarias, acompañado por los dos sindicatos más importantes del sector. Cesantías, y jubilaciones anticipadas masivas fueron parte de la estrategia privatizadora apoyada por la pasividad de la cúpula burocratizada de las organizaciones gremiales, y constituye la empresa del estado que desempleó a mayor número de trabajadores.

Las cooperativas conformadas en este proceso sirvieron fundamentalmente como instrumentos precarizadores de la legislación laboral o de contención precaria, para atenuar la protesta que ese masivo desempleo concitaba, y ello se traduce claramente en la jurisprudencia que da cuenta de este fenómeno.

Ni en los promotores, ni en los trabajadores existía la intención de constituir CTAs. Los primeros generaron una intermediación de la que obtenían un beneficio y los segundos optaban por incorporarse para mantener un trabajo precario. Ello determina que son particularmente abundantes los casos jurisprudenciales de Cámaras de la Capital que sancionan a las cooperativas conformadas a partir de la privatización de los ferrocarriles, aunque los argumentos sean igualmente precarios.

Muchas Cooperativas de Trabajo en la Argentina, fueron instrumentadas para precarizar y flexibilizar el trabajo, emulando el camino de la flexibilización de las normas laborales, bastardeando su naturaleza y potencial primero, y luego en las últimas décadas para generar inclusión y trabajo, sin contar con un tipo jurídico que genere una identidad específica dentro del sector cooperativo, y en condiciones laborales que vulneran a aquellas que tutela la garantía constitucional del empleo decente.